



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N° 06Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres 2018-2027"

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

La Molina, 01 de febrero de 2023

OFICIO MÚLTIPLE N° 00018 – 2023 – DIR.UGEL 06/J – AGEBRE

Señor(a):

DIRECTOR(A) DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACIÓN BÁSICA DE LA UGEL 06**Presente. –**

ASUNTO	: Primera de Reunión mensual con Directivos de II.EE, con participación de los órganos de línea UGEL N° 06.
REFERENCIA	: OFICIO N° 038 – 2023 – UGEL 06/DIR – AGEBRE OFICIO N° 049-2023-UGELO6/DIR.AGEBRE EGP-EBR2023-INT-0008570

Tengo el agrado de dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo en nombre de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 06 y; en virtud a los documentos de la referencia convocar a la primera Reunión mensual con Directivos de II.EE, con participación de los órganos de línea UGEL N° 06. La misma que se realizará en el auditorio de la IEP. Peruano Alemán "Beata Imelda" (Carretera Central Km 29 s/n – Chosica – Lurigancho) el día viernes 03 de febrero del presente año, a las 15:00 horas considerando la siguiente agenda:

AREA	AGENDA
AGEBRE	<ul style="list-style-type: none">• Lineamientos Educativos Regionales en la planificación pedagógica.• Matrícula de estudiantes en condición de discapacidad y altas capacidades
AGEBATP	Normativa que regula la Transitabilidad entre Educación Básica, Técnico Productiva y Superior Técnica.
ASGESE	<ul style="list-style-type: none">• Orientación sobre las disposiciones para la ejecución de las acciones del Programa Mantenimiento de los Locales Educativos para el año 2023 1. Registro de los miembros del comité de mantenimiento y ficha de acciones de mantenimiento (FAM), en la plataforma MI MANTENIMIENTO.• Precisiones referentes al proceso de matrícula 2023. Precisiones sobre la APAFA y cobros de cuota ordinaria anual para el año escolar 2023.

Sin otro particular hago propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente

Firma Digital

Dra. MARÍA MILAGROS ALEJANDRINA RAMÍREZ BACA

DIRECTORA DEL PROGRAMA SECTORIAL II

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N° 06

IMARB / DIR. UGEL 06
AMRB / J. AGEBRE
LJM/ E. - AGEBREBICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024